

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Técnicas Instrumentales de Análisis

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Ciencias Ambientales

GRUPO: 2122-M1

CENTRO: Escuela Politécnica Superior

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatorio

ECTS: 6,0

CURSO: 3º

SEMESTRE: 1º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

HORARIOS :

Día	Hora inicio	Hora fin
Martes	17:00	19:00
Miércoles	17:00	19:00

EXÁMENES ASIGNATURA:

Día	Hora inicio	Hora fin	Aula
28 de enero de 2022	12:00	14:30	Aula 1113

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: INMACULADA FIERRO LORENZO

EMAIL: ifierro@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Miércoles a las 13:00 horas

CV DOCENTE:

Profesora en la Universidad Europea Miguel de Cervantes (UEMC) desde el curso 2016-17 impartiendo la asignatura Técnicas Instrumentales de Análisis en el grado Ciencias Ambientales y varias asignaturas de estadística en los Grados de, Psicología, Ingeniería de Organización Industrial (IOI), Ingeniería Informática y, Criminología. En cursos anteriores también impartió diferentes asignaturas de estadística en los Grados de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte (CAFD), Nutrición Humana y Dietética y, en Título Propio de Criminología y Seguridad, así como en los grados Online de ADE y, Publicidad y Relaciones Públicas.

Licenciada en Ciencias Químicas por la Universidad de Valladolid y Doctora en Ciencias de la Salud, en el programa de Farmacología de la misma Universidad (Premio Extraordinario de Doctorado). Diplomada en Salud Pública. Acreditación como Profesor Contratado Doctor / Profesor de Universidad Privada.

CV PROFESIONAL:

Tres años en I + D en la empresa privada.

Ocho años en el Laboratorio de Técnicas Instrumentales de la Universidad de Valladolid siendo la responsable de las técnicas: Espectrometría de Masas, Cromatografía de Gases, HPLC, CI, UV-VIS, Karl-Fischer.

Quince años en el Departamento de Biología Celular, Histología y Farmacología (Facultad de Medicina) de la Universidad de Valladolid.

CV INVESTIGACIÓN:

Dos años como Colaboradora Honorífica en el Departamento de Química Orgánica de la Universidad de Valladolid.

Contrato como Investigadora para el Proyecto Europeo DRUID (Driving Under the Influence of Drugs, Alcohol and Medicines).

Miembro del Centro de Estudios sobre la Seguridad de los Medicamentos (CESME). <http://www5.uwa.es/cesme/>

Links para publicaciones:

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4423-4493>

Google Scholar: <https://scholar.google.es/citations?hl=es&user=Hp1k6xgAAAAJ>

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

El contenido de esta asignatura es una revisión de las técnicas que se pueden emplear para analizar diferentes muestras ambientales con el fin de detectar, cuantificar y monitorizar diferentes contaminantes de distinta naturaleza.

Será necesario un conocimiento básico sobre los contaminantes que se encuentran en el medio ambiente, así como de su naturaleza.

La asignatura “Técnicas Instrumentales de Análisis”, se ubica entre las “Materias instrumentales” dentro del módulo de “Fundamentos Tecnológicos”, que se imparte en el tercer curso del Grado en Ciencias Ambientales. La asignatura partirá del conocimiento adquirido de la presencia y la naturaleza de los contaminantes presentes en el medio ambiente que nos rodea. Estas materias han sido impartidas en los primeros cursos del grado (Fundamentos científicos A y B así como los Sociojurídicos, Económicos y Sociales). Desde el punto de vista profesional, la importancia de la asignatura radica en el estudio de diferentes técnicas instrumentales. Es decir, el estudiante se familiarizará con los diferentes aparatos que facilitan la labor de detectar y hacer un seguimiento de un contaminante ambiental. De esta forma, el estudiante podrá llevar a cabo un estudio sobre la dinámica fisicoquímica (transporte, reactividad y degradación) de los contaminantes; estudio necesario para conocer la naturaleza de éstos y, por lo tanto, conocer la manera de eliminarlos o contenerlos.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. Contenidos

1. Metodología de recogida y tratamiento de muestras ambientales para posterior análisis.
2. Centrifugación
3. Espectroscopia Atómica
4. Fluorescencia y Difracción de Rayos X
5. Espectroscopia de Absorción UV-visible y de Luminiscencia
6. Espectroscopia de Infrarrojo y Raman : Último tema del primer parcial
7. Espectrometría de Masas : Comienza el segundo parcial
8. Técnicas Cromatográficas
9. Electroforesis Capilar y Electro cromatografía
10. Potenciometría
11. Técnicas de Corriente Eléctrica
12. Técnicas Radioquímicas y Térmicas

OBSERVACIONES CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

Parte 1 (Semanas 1 a 9)

1. Metodología de recogida y tratamiento de muestras ambientales para posterior análisis. Fundamentos, aplicaciones, elección, limitaciones e interpretación de resultados en técnicas instrumentales.

2. Centrifugación.

3. Espectroscopia Atómica.

4. Fluorescencia y Difracción de Rayos X.

5. Espectroscopia de Absorción UV-visible y de Luminiscencia.

6. Espectroscopia de Infrarrojo y Raman.

Parte 2 (Semanas 10 a 15)

7. Espectrometría de Masas.

8. Técnicas Cromatográficas.

9. Electroforesis Capilar y Electro cromatografía.

10. Potenciometría.

11. Técnicas de Corriente Eléctrica.

12. Técnicas Radioquímicas y Térmicas.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

A los alumnos se les entregará a lo largo de la asignatura esquemas, tablas, así como las presentaciones utilizadas en clase para facilitar el seguimiento de la asignatura.

También se les entregarán ejercicios, cuestiones y problemas a resolver forma individual con el fin de facilitar el aprendizaje de la asignatura.

El alumno tendrá a su disposición, en la plataforma Moodle, un cuaderno de prácticas donde se incluyen los protocolos a seguir en el laboratorio de Química, y las indicaciones para la realización del trabajo individual para la resolución del problema medioambiental.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Aplicación de los conocimientos a la práctica
- CG02. Capacidad de análisis y síntesis
- CG03. Capacidad de gestión de la información
- CG04. Capacidad de organización y planificación
- CG06. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
- CG09. Manejo de ordenadores e Internet
- CG10. Resolución de problemas
- CG14. Preocupación por la calidad
- CG15. Razonamiento crítico
- CG18. Trabajo en un contexto internacional
- CG19. Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar
- CG22. Aprendizaje autónomo
- CG23. Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos en la práctica
- CG24. Capacidad de auto evaluación
- CG25. Capacidad de comunicarse con personas no expertas
- CG26. Capacidad de entender el lenguaje y propuestas de otros especialistas
- CG27. Capacidad para adquirir una conciencia respetuosa con el medio ambiente y que reconozca la interdependencia de los derechos humanos, el desarrollo sostenible y la paz
- CG28. Capacidad para comunicarse con expertos de otras áreas y trabajo en equipo interdisciplinar
- CG29. Comunicación interpersonal
- CG31. Conocimientos básicos de la profesión
- CG32. Creatividad

- CG34. Iniciativa y espíritu emprendedor
- CG36. Motivación por la calidad
- CG37. Pensamiento lógico
- CG38. Planificación

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE01. Conocimientos generales básicos
- CE02. Capacidad de consideración multidisciplinar de un problema ambiental
- CE03. Conciencia de las dimensiones temporales y espaciales de los procesos ambientales
- CE04. Capacidad para integrar las evidencias experimentales encontradas en los estudios de campo y/o laboratorio con los conocimientos teóricos
- CE05. Capacidad de interpretación cualitativa de datos
- CE06. Capacidad de interpretación cuantitativa de datos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Elegir el método analítico más adecuado para cada problema práctico que se presente, conociendo previamente las limitaciones del mismo.
- Interpretar correctamente los datos obtenidos por los diferentes métodos de análisis.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Harris DC, versión española por Vicente Berenguer V y Berenguer A. (2007): Análisis químico cuantitativo. Reverté. ISBN: 978-84-291-7224-9
- Rouessac F., Rouessac A. (2010): Análisis químico. Métodos y técnicas instrumentales modernas. MacGraw-Hill. ISBN: 84-481-3785-X
- Skoog, Douglas, A. Leary, L. (1995): Análisis instrumental. McGraw-Hill. ISBN: 84-481-0191-X
- Skoog, D.A.; Holler, F.J.; Nieman, T.A. (2001): Principios de Análisis Instrumental. McGraw-Hill. ISBN: 84-481-2775-7
- Sogorb Sanchez M.A., Vilanova Gisbert E. (2004): Técnicas analíticas de contaminantes químicos: aplicaciones toxicológicas, medioambientales y alimentarias. Díaz Santos . ISBN: 84-7978-662-0

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Fernández Gutierrez, A., Segura Carretero, A., (2006): Electroforesis capilar: Aproximación según la técnica de detección. Universidad de Granada . ISBN: 84-338-3649-8
- García-Segura J.M., Gavilanes J.G., Martínez del Pozo A., Montero F., Oñaderra M., Vivanco F. (1996): Técnicas instrumentales de análisis en bioquímica. Síntesis. ISBN: 84-7738-429-0
- Mauri A., Llobat M, Herráez R. (2010): Laboratorio de análisis instrumental. Reverté. ISBN: 978-84-370-7820-5
- Miller, James N. (2002): Estadística y quimiometría para química analítica. Prentice Hall . ISBN: 84-205-3514-1
- Cuadros Rodríguez, L., Rouessac, A., Rouessac, F. (2003): Análisis químico. Métodos y técnicas instrumentales modernas. McGraw-Hill. ISBN: 84-4813-785-X
- Willar, H.H., Merritt L.L., Dean J.A. y Settle F.A. (1991): Métodos Instrumentales de Análisis. Editorial Iberoamericana . ISBN: 968-7270-83-7
- Fernández Gutierrez, A., Segura Carretero, A., (2006): Electroforesis capilar: Aproximación según la técnica de detección. Universidad de Granada . ISBN: 84-338-3649-8
- Cela R., Lorenzo R.M., Casais M.C. (2003): Técnicas de separación en química analítica. Síntesis. ISBN: 84-9756-028
- Rubinson, K.A., Rubinson, J.F. (2001): Análisis instrumental. Ed. Pearson Educación. ISBN: 84-205-2988-5
- Gavira Valeljo, J.M., Hernanz Gismero, A. (2007): Técnicas Físicoquímicas en Medio Ambiente. UNED. ISBN: 978-84-36255096

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[Ministerio de Medioambiente: Calidad y Evaluación Medioambiental](http://www.mam.es/es/calidad-y-evaluacionambiental/temas/default.aspx)(<http://www.mam.es/es/calidad-y-evaluacionambiental/temas/default.aspx>)

Ministerio de Medioambiente: Calidad y Evaluación Medioambiental

[Royal Society of Chemistry](http://www.rsc.org/) (<http://www.rsc.org/>)

Página web de la Royal Society of Chemistry donde pueden encontrarse, diferentes recursos pedagógicos, educativos y de investigación. Son especialmente interesantes algunos simuladores de técnicas instrumentales y vídeos mostrando diferentes efectos de la interacción de la radiación con la materia.

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

A lo largo del curso se desarrollarán los diferentes temas que componen la asignatura mediante exposiciones teóricas.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Al finalizar cada tema se tratarán temas que preocupen o motiven al alumno para la mejor comprensión de la técnica instrumental que en ese momento se esté trabajando en clase y se resolverán problemas planteados en clases anteriores. Se resolverán las dudas y cuestiones planteadas por los alumnos sobre los temas que correspondan. Además, se fomentará el desarrollo un hábito de lectura de trabajos de investigación originales.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Se realizarán prácticas en los laboratorios de la UEMC. La finalidad de ellas es que el alumno afiance los conocimientos, a la vez que adquiere un hábito de trabajo y la destreza necesaria para utilizar diferentes técnicas instrumentales. El alumno trabajará con los resultados obtenidos y se enfrentará a la difícil tarea de valorar la exactitud y precisión de los datos experimentales.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

La docencia y la evaluación en la asignatura se desarrollarán de forma presencial, siempre y cuando la Universidad cuente con la autorización por parte de las autoridades competentes. En caso de que, debido a la situación sanitaria, las medidas de restricción de movilidad o en su caso de confinamiento, afecten a la Universidad en su conjunto o bien a la totalidad del Grado en Ciencias Ambientales, no pudiendo desarrollarse lo previsto en la guía docente, se activará el escenario previsto en el Plan específico para la adaptación de la evaluación aprobado por la Universidad en el siguiente link, <https://www.uemc.es/p/plan-especifico-para-la-adaptacion-de-la-evaluacion-presencial> donde se establecen las directrices de evaluación adaptadas a un entorno remoto (no presencial).

La planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica presentada. El profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.

La duración de las clases será de 50 minutos, comenzándose a la hora en punto.

En las clases se realizará la exposición teórica de los temas y al finalizar uno o varios temas (según contenido) se resolverán problemas o se realizarán test de repaso utilizando la plataforma Kahoot. Durante toda la impartición de la docencia se fomentará la participación de los alumnos, tanto para la resolución de los problemas propuestos, como para el planteamiento de las dudas que hayan surgido durante la exposición de los temas o el estudio de los mismos.

La estimación aproximada de la finalización de un primer bloque de las técnicas expuestas en el contenido teórico (temas 1-5) junto con la resolución de la parte de cuestiones propuestas será a finales en la segunda quincena del mes de noviembre.

La prueba escrita eliminatoria se realizará al finalizar la primera parte del temario. La segunda prueba escrita correspondiente al resto del temario teórico se realizará en la Convocatoria Ordinaria, en la fecha señalada en el

calendario de exámenes.

El programa de prácticas propuesto se desarrollará a lo largo del semestre en las horas fijadas en el horario de la asignatura en las semanas 7 y 11.

Trabajo sobre un contaminante ambiental:

Durante el semestre se pedirá al alumno la realización de un caso práctico, donde se muestre un caso real de seguimiento o cuantificación de algún contaminante ambiental. En él se reflejarán los aspectos más relevantes de la metodología utilizada en el seguimiento del contaminante comparándola con otra/s utilizadas en casos similar/es. Para su realización, el alumno deberá hacer una búsqueda bibliográfica en libros de texto y revistas científicas y citar adecuadamente, al menos, las cinco fuentes consultadas más relevantes. Todo lo relativo a este trabajo junto con la normativa estará colgado durante las primeras semanas de semestre en Moodle.

El trabajo del estudio real de la determinación o seguimiento de un contaminante ambiental deberá ser entregado al profesor a través de la plataforma Moodle antes de la fecha indicada en dicha plataforma. La entrega se realizará en formato Word o pdf en la tarea habilitada para esta entrega. En caso de no aprobar el trabajo, el estudiante tendrá otra oportunidad de entrega, siempre y cuando ésta se realice con suficiente antelación para permitir su corrección antes de la convocatoria ordinaria. La no superación del trabajo supondrá no superar la asignatura en convocatoria ordinaria.

El plagio en algún trabajo supondrá el suspenso en dicho trabajo valorándose con un cero y se asignará uno nuevo al alumno, que deberá ser entregado en el plazo convenido por el profesor y el alumno implicado.

Las tutorías académicas grupales están fijadas en la semana amarilla de preparación para la convocatoria ordinaria (2 horas) y extraordinaria (2 horas). Desde la Escuela Politécnica Superior se notificarán, tanto al profesorado como al alumnado, los calendarios de estas tutorías como viene siendo habitual.

Las tutorías individuales se llevarán a cabo previa solicitud por parte de los alumnos en el horario establecido.

Las tutorías grupales serán las recogidas en la semana amarilla de preparación para la convocatoria ordinaria y extraordinaria. Desde la Escuela Politécnica Superior, se notificarán tanto al profesorado como al alumnado los calendarios de estas tutorías.

La modalidad (remota o presencial) en la que se realizarán las tutorías, tanto individuales como las grupales, si las hubiese se informará por parte del profesor/a al alumnado.

Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica primeramente presentada. El profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Prácticas de laboratorio							X				X					X	X	X
Prueba de evaluación parcial									X							X	X	
Entrega de trabajo												X				X	X	X

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

La realización de las prácticas es obligatoria. Al finalizar las prácticas el alumno deberá presentar resueltas las cuestiones que se formulan en el protocolo (que se facilitará al alumno antes de su comienzo) junto con los valores recogidos durante el desarrollo de las mismas. La entrega se realizará en la plataforma Moodle (en formato word o pdf), una vez finalizada la segunda práctica en la tarea habilitada para este propósito.

Cada prueba escrita será eliminatoria siempre y cuando el alumno obtenga una puntuación igual o superior a 5.0 puntos sobre 10. En la prueba escrita, las preguntas de tipo test se penalizarán las respuestas incorrectas, de manera que cada pregunta fallada restará el 25% de la puntuación de dicha pregunta (ej.: si la pregunta correcta supone 1 punto del total del test, esa pregunta respondida de forma incorrecta resta 0.25 puntos a la puntuación del test).

Cada una de las dos pruebas teóricas supondrá un 37.5% de la nota final en la convocatoria ordinaria y tendrán tres

sistemas de evaluación:

Pruebas objetivas tipo test, pruebas de respuesta corta y pruebas de respuesta larga (desarrollo) con un peso interno en cada prueba del 30, 50 y 20% respectivamente.

Cuando el alumno en la prueba parcial obtenga una nota inferior a 5 tendrá la oportunidad de superar esa parte en la fecha establecida en Convocatoria Ordinaria.

Para que el profesor tenga en cuenta el porcentaje correspondiente a los trabajos realizados la media de las pruebas escritas deberá ser igual o superior al 5.

Para aprobar la asignatura todas las pruebas y trabajos deben superar los 5.0 puntos (sobre 10 puntos).

Nota final = $0.1(\text{nota de prácticas}) + 0.15 (\text{tarefas}) + 0.375 (\text{prueba1}) + 0.375 (\text{prueba 2})$

La planificación de la evaluación tiene un carácter meramente orientativo y podrá ser modificada a criterio del profesor, en función de circunstancias externas y de la evolución del grupo. Los sistemas de evaluación descritos en esta GD son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura.

La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

En caso de que, debido a la situación sanitaria, las medidas de restricción de movilidad o en su caso de confinamiento, afecten en su totalidad a la titulación o a la Universidad en su conjunto (Escenario E2), se actuará según lo previsto en el "Plan de Contingencia Académica" <https://www.uemc.es/p/plan-especifico-para-la-adaptacion-de-la-evaluacion-presencial>. En ese caso y por lo que se refiere a actividades de evaluación previstas en la guía docente tanto para la convocatoria ordinaria como la extraordinaria, se mantendrían todas las previstas pero adaptadas a un entorno remoto conforme al Protocolo específico para la Adaptación de la Evaluación - Modalidad Presencial <https://www.uemc.es/p/plan-especifico-para-la-adaptacion-de-la-evaluacion-presencial>.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

En la Convocatoria Extraordinaria, aquel alumno que tenga toda la asignatura o una parte de ella no superada, realizará una prueba escrita sobre el total de la materia impartida (incluidas con un peso del 100% en la nota final. Dicha prueba constará de dos partes: Pruebas objetivas tipo test y pruebas de respuesta corta con un peso del 50%

Se conservará la nota del cuaderno de prácticas y del trabajo siempre que en cada uno de ellos la nota fuera igual o superior a 5.0 puntos sobre 10. La nota final de la asignatura en convocatoria extraordinaria será:

$0.75 \times (\text{nota prueba extraordinaria}) + 0.15 \times (\text{nota del trabajo}) + 0.1 \times (\text{nota del cuaderno de prácticas})$ Siempre que la nota media de la prueba escrita sea igual o superior a 5.0 puntos (sobre 10 puntos).

Los trabajos o prácticas no aprobados en la convocatoria ordinaria se evaluarán en la convocatoria extraordinaria mediante una prueba objetiva (dos pruebas en caso de no haber superado ambos) y la nota de estos test sustituirá a la obtenida en las entregas realizadas en la convocatoria ordinaria al realizar la ponderación para la nota final.

Al igual que en la Convocatoria Ordinaria, en la Convocatoria Extraordinaria la planificación de la evaluación tiene un carácter meramente orientativo y podrá ser modificada a criterio del profesor, en función de circunstancias externas y de la evolución del grupo. Los sistemas de evaluación descritos en esta GD son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura.

La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

En caso de que, debido a la situación sanitaria, las medidas de restricción de movilidad o en su caso de confinamiento, afecten a la Universidad en su conjunto o bien a la totalidad del Grado en Ciencias Ambientales, no pudiendo desarrollarse lo previsto en la guía docente, se activará el escenario previsto en el Plan específico para

la adaptación de la evaluación aprobado por la Universidad en el siguiente link, <https://www.uemc.es/p/plan-especifico-para-la-adaptacion-de-la-evaluacion-presencial> donde se establecen las directrices de evaluación adaptadas a un entorno remoto (no presencial).

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas de respuesta corta	37,5%
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	15%
Trabajos y proyectos	15%
Pruebas objetivas	22,5%
Informes de prácticas	10%

EVALUACIÓN EXCEPCIONAL:

Los estudiantes que por razones excepcionales no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua exigidos por el profesor podrán solicitar no ser incluidos en la misma y optar por una «evaluación excepcional». El estudiante podrá justificar la existencia de estas razones excepcionales mediante la cumplimentación y entrega del modelo de solicitud y documentación requerida para tal fin en la Secretaría de la Universidad Europea Miguel de Cervantes en los siguientes plazos: con carácter general, desde la formalización de la matrícula hasta el viernes de la segunda semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de la Universidad, y hasta el viernes de la cuarta semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de nuevo ingreso. En los siete días hábiles siguientes al momento en que surja esa situación excepcional si sobreviene con posterioridad a la finalización del plazo anterior.

Se mantienen las condiciones establecidas por el profesorado para el alumnado que tiene concedida la evaluación excepcional, salvo aquellas pruebas de evaluación que requieran de una adaptación en remoto debido a la situación de confinamiento completo de la titulación o de la propia Universidad. Se atenderá en todo caso a lo previsto en el “*Plan UEMC de medidas frente a la Covid-19*”, así como a los *Planes Específicos* que se han implementado para atender a la situación sanitaria motivada por el Covid-19

<https://www.uemc.es/p/documentacion-covid-19>